Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Fortalecer la articulación intersectorial para la prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio de Puli.	31-07 2025	002

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Alcaldía, Municipio de Puli Cundinamarca.	12:00pm	1:00pm

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e introducción al encuentro
2. Presentación de avances del componente social en el marco de las ETV
3. Capacitación técnica: las ETV, Zoonosis.
4. Fin d la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 31 de julio de 2025 se llevó a cabo una reunión de articulación entre el equipo del componente social de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y la Coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Pulí, Cundinamarca, con el objetivo de socializar las acciones ejecutadas durante el mes de julio y planificar las actividades a desarrollar en el mes de agosto.

Durante la jornada, se expusieron los principales avances del componente social de ETV en el territorio, entre los que se destacaron:

Proceso de educación dirigido al grupo de Atención Primaria en Salud (APS) y al equipo técnico de UMATA, orientado al fortalecimiento de capacidades frente a la prevención y control de enfermedades como Dengue, Zika, Leishmaniasis y Fiebre Amarilla.

Realización de dos movilizaciones sociales con participación de la comunidad, enfocadas en la sensibilización frente a las ETV, promoviendo prácticas de prevención, autocuidado y eliminación de criaderos.

Talleres educativos comunitarios, donde se abordaron los signos y síntomas de las enfermedades, sus mecanismos de transmisión y las medidas de prevención, con un enfoque pedagógico y participativo.

Ejecución de la segunda fase de la cartografía social en el barrio Centro, con el fin de identificar factores de riesgo presentes en el entorno, priorizar zonas vulnerables e integrar a la comunidad en el diagnóstico participativo.

Así mismo, se acordó la realización de las siguientes actividades para el mes de agosto:

Un taller educativo en la Institución Educativa Integrado de Pulí, dirigido a estudiantes, como estrategia para fortalecer el conocimiento desde la etapa escolar y fomentar una cultura de prevención.

Intervenciones dirigidas a la población adulto mayor del municipio, con el fin de brindar información clara y adaptada sobre la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, fortaleciendo el autocuidado y la promoción de entornos saludables.

Este espacio de articulación reafirma el compromiso del equipo PIC y del componente ETV con el desarrollo de acciones coordinadas, sostenibles y adaptadas a las necesidades del municipio, promoviendo la participación comunitaria como pilar fundamental en la gestión de la salud pública.

CONCLUSIONES

La articulación realizada el 31 de julio con la Coordinadora PIC del municipio de Pulí permitió socializar de manera efectiva las acciones adelantadas durante el mes de julio por el componente social de ETV, evidenciando un avance significativo en procesos de educación, movilización comunitaria y diagnóstico participativo. Así mismo, se lograron establecer compromisos claros para el desarrollo de actividades educativas en el mes de agosto, dirigidas a población escolar y adulto mayor, fortaleciendo la planificación interinstitucional. Este encuentro reafirma la importancia del trabajo conjunto y continuo entre los actores del sector salud para garantizar una respuesta oportuna, participativa y sostenible frente a las enfermedades transmitidas por vectores en el municipio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar recolección de inservibles	Agosto 2025.	Profesional social ETV

Gobernación Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

Articulación Poli

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Alfonso Cardozo	Apoyo ETV.	Secretaría Salud	
HILSEN JAVIER SIRBAC L	TECNICO I	H.S.V.P	
Paula Andrea Rojas F	Coordinadora SIP	Alcaldía	Paula A R
Sorambibiana Chacón Chacón	P. Social	H.S.V.P.	Sorambibiana Chacón Ch
Luis Carlos Barrera	Aux. ETV.	Hospital Suroj.	
Jennifer Alex Moreno	Psicología	HSVP	

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR: Alcaldía Municipal de Puli

EVENTO: articulación PIC

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (31/07/2025)



Observaciones:

En julio, en el municipio de Pulí (Cundinamarca), se llevó a cabo una reunión de articulación entre el coordinador municipal del PIC y la profesional social del componente ETV, con el propósito de socializar las actividades realizadas durante dicho mes.

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Socializar las acciones desarrolladas durante el mes de junio en el municipio de Bituima en el marco de la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	30-07 2025	001

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Alcaldía, Municipio de Bituima Cundinamarca.	12:00pm	1:00pm

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e introducción al encuentro
2. Socialización de las acciones ejecutadas en el me de julio
3. Organización de las acciones del mes de agosto
4. Fin d la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 30 de julio de 2025 se realizó una jornada de articulación con la Coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Bituima, con el objetivo de socializar las acciones ejecutadas durante el mes de julio en el territorio, así como planificar actividades conjuntas para el mes de agosto, en el marco de la estrategia de prevención de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y promoción de la salud.

Durante la reunión, se compartieron los avances de las siguientes actividades desarrolladas con la comunidad:

Taller pedagógico con la escuela de formación deportiva en microfútbol, dirigido a niños y niñas, en el cual se abordaron temáticas relacionadas con los vectores, sus mecanismos de transmisión, y las principales medidas de prevención.

Taller pedagógico casa a casa, mediante el cual se brindó orientación a las familias sobre los métodos de control de las ETV y se hizo entrega de insumos básicos, como pastillas de cloro y jabón, para el adecuado lavado de tanques y albercas, promoviendo así la eliminación de criaderos de mosquitos en el entorno domiciliario.

Acompañamiento y seguimiento a los casos de leishmaniasis reportados en el municipio, realizando visitas a los hogares afectados, donde se llevaron a cabo actividades educativas y preventivas con las familias, para promover el autocuidado, la identificación temprana de síntomas y la importancia de la atención oportuna.

Así mismo, durante el espacio de articulación se coordinó la realización de una movilización social programada para el 22 de agosto, la cual consistirá en una jornada

de recolección de inservibles en el municipio, como estrategia de control ambiental para la eliminación de criaderos de vectores.

Como parte del proceso de sensibilización, el componente social de ETV se encargará de diseñar y distribuir un volante educativo, que será entregado a la comunidad un día antes de la movilización, con información clara y accesible sobre el propósito de la actividad, los elementos que deben ser dispuestos por la comunidad (botellas, llantas, baldes, recipientes, entre otros), y recomendaciones para el adecuado manejo de residuos.

Este espacio de articulación permitió fortalecer la coordinación interinstitucional, optimizar recursos y garantizar una respuesta articulada y eficaz frente a los desafíos en salud pública del municipio.

CONCLUSIONES

La jornada de articulación realizada el 30 de julio con la Coordinadora PIC del municipio de Bituima permitió consolidar el seguimiento a las acciones ejecutadas durante el mes, evidenciando un avance significativo en los procesos de educación comunitaria, control vectorial y acompañamiento a casos de leishmaniasis. Asimismo, se lograron establecer acuerdos concretos para la planeación de nuevas intervenciones, como la movilización social programada para el 22 de agosto, lo cual refleja el compromiso institucional y comunitario con la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. Este espacio reafirma la importancia del trabajo articulado, la planificación oportuna y la participación activa de la comunidad como ejes fundamentales para el fortalecimiento de la salud pública en el territorio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar una movilización social en el municipio de Bituima	Agosto 2025.	Profesional social ETV

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Jolieth Vargas	Coordinador PIC	Alcaldia	
Miren Javier Sinisterra	Tecnico. th	H. S u P	
Luis Carlos Blanco	Auz	H San V	
Susan bibiana chacón	P. social	H. San juan	
Jennifer Stefy Moreno	Psicologa	H. San juan	

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR: Alcaldía Municipal de Bituima

EVENTO: articulación PIC

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena Centro

Fecha de toma (30/07/2025)



Observaciones:

En julio, en el municipio de Bituima (Cundinamarca), se llevó a cabo una reunión de articulación entre el coordinador municipal del PIC y la profesional social del componente ETV, con el propósito de socializar las actividades realizadas durante dicho mes.

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis	9/07/2025	001

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Edificio Blanco – Alcaldía Municipal de San Juan de Rioseco	8:00AM	11:00AM

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización de Actividades en el territorio
3. Coordinación de actividades en salud pública para las ETV
4. Intervención de la coordinadora PIC
5. Conclusiones y Compromisos
6. Cierre de la actividad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La jornada dio inicio a la hora programada con un saludo de bienvenida por parte de la coordinadora PIC, Dra. Sandra Delgado, quien expresó su agradecimiento a los asistentes por su compromiso e interés en fortalecer las acciones territoriales en beneficio de la comunidad. Se destacó la importancia de la articulación intersectorial como eje fundamental para el desarrollo exitoso de las actividades propuestas, y se hizo énfasis en la necesidad de mantener una comunicación constante entre los actores del territorio para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y de la estrategia de control de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV).

En el segundo punto de la agenda, se realizó una detallada socialización de las actividades desarrolladas en el territorio, resaltando las principales acciones ejecutadas en los últimos meses, tales como jornadas de educación comunitaria, , entrega de material educativo, capacitaciones al personal de salud y movilizaciones comunitarias en distintos sectores del municipio. También se compartieron los logros alcanzados en términos de cobertura y participación, así como los desafíos persistentes relacionados con la resistencia al cambio de hábitos y la falta de disposición de residuos en zonas críticas. Se destacó el papel de las inspecciones como nodos estratégicos para la ejecución de actividades, por su cercanía a las comunidades y por su capacidad de convocar a actores claves.

Durante la coordinación de actividades en salud pública para las ETV, se presentó el cronograma tentativo de acciones a desarrollar en los siguientes días. Uno de los puntos más importantes fue la planificación de una jornada de recolección de inservibles en la inspección de Cambao, una actividad que busca impactar positivamente en la disminución de criaderos del mosquito Aedes aegypti, vector transmisor de enfermedades como el dengue, el chikungunya y el zika. Esta jornada se llevará a cabo con el acompañamiento del equipo de servicios públicos municipales, el equipo técnico del PIC, y la concurrencia departamental ETV, garantizando así un enfoque técnico y operativo integral. La actividad está programada para realizarse en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m, y se invita a toda la comunidad a disponer adecuadamente objetos inservibles como llantas, baldes, botellas plásticas, recipientes deteriorados y demás elementos que puedan acumular agua. Esta acción representa un esfuerzo conjunto entre la administración municipal, el sector salud y la ciudadanía para prevenir brotes y mejorar las condiciones sanitarias locales.

En paralelo, se informó que en la inspección de San Nicolás se llevará a cabo una entrega de peces como parte del componente biológico del control de vectores, específicamente a través del método conductual del control biológico. Esta intervención consiste en la distribución de peces que se alimentan de larvas de mosquito en estanques y depósitos naturales de agua, lo cual representa una alternativa ambientalmente sostenible y culturalmente aceptada para el manejo de los criaderos. La entrega de peces será acompañada de una sensibilización a la comunidad sobre el uso adecuado del recurso, el cuidado de los ejemplares y su importancia dentro de la estrategia de prevención. Se enfatizó que esta intervención no solo contribuye a la salud pública, sino que también promueve el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de la inspección, generando conciencia ambiental y empoderamiento comunitario.

Adicionalmente, se propuso la inclusión de un mural educativo en una zona visible del municipio de San Juan de Rioseco, con el objetivo de transmitir un mensaje claro, directo y contundente sobre la prevención del dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores. Esta propuesta nace de la necesidad de consolidar acciones pedagógicas permanentes en el entorno urbano, que impacten tanto a residentes como a visitantes del municipio. El mural sería diseñado con apoyo de la comunidad, estudiantes, personal del PIC y artistas locales, y se espera que contenga mensajes clave, ilustraciones informativas y datos relevantes para fortalecer el conocimiento y la adopción de medidas preventivas. Se sugirió identificar una pared estratégica y de alto tránsito, como una institución educativa o una vía principal, para garantizar su visibilidad e impacto.

En el marco del cuarto punto, se contó con la intervención de la Dra. Sandra Delgado, coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), quien brindó un panorama general del avance del plan en el municipio, los lineamientos departamentales y las prioridades para el segundo semestre del año. Durante su participación, la coordinadora manifestó su total disposición para apoyar la iniciativa del mural, comprometiéndose a gestionar el espacio físico para su elaboración y a liderar una estrategia de recolección de fondos para su financiación, incluyendo la articulación con entidades aliadas y

patrocinadores locales.

Asimismo, expresó su respaldo a las movilizaciones sociales programadas para el mes de julio, ofreciendo acompañamiento logístico y profesional del equipo PIC. Además, confirmó la disponibilidad del espacio dentro del Comité Municipal de Gestión del Riesgo, en donde se llevará a cabo un taller en el entorno laboral sobre dengue, chikungunya y zika, dirigido a funcionarios públicos, personal operativo y demás actores institucionales. Este taller permitirá fortalecer capacidades técnicas, promover prácticas seguras en los ambientes de trabajo y multiplicar el conocimiento en diferentes sectores del municipio.

CONCLUSIONES

Finalmente, en el punto de conclusiones y compromisos, se revisaron los acuerdos alcanzados durante la reunión, entre los cuales se destacan:

La programación y ejecución de la jornada de recolección de inservibles en Cambao con el acompañamiento interinstitucional.

La realización de la entrega de peces en San Nicolás, bajo el modelo de control biológico comunitario.

La elaboración del mural educativo sobre prevención del dengue, con el liderazgo del PIC.

La realización del taller en el Comité de Gestión del Riesgo sobre enfermedades transmitidas por vectores.

El seguimiento permanente a las actividades y la disposición de todos los actores para cumplir con las metas establecidas.

Con estos compromisos asumidos por parte de cada uno de los asistentes, se procedió con el cierre de la actividad, agradeciendo la activa participación, el trabajo colaborativo y la voluntad de aportar a la salud pública del municipio.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar Taller Lúdico en la Institución educativa del Municipio de San Juan de Rioseco	Agosto de 2025	Profesional en Trabajo Social ETV
Realizar el Cuarto avance de la cartografía social del sector la aguilita	Agosto de 2025	Profesional en Trabajo Social ETV

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Carlos Barragan	Auxiliar ETV.	Gobernacion	Carlos Barragan
Hidia Yormary Vargas V	Auxiliar ETV	Gobernacion	Hidia Yormary V.
Ruth Baron Molina	Auxiliar ETV	Alcaldia	
Sandra Ximena Delgado R	Coord SP PIC	Alcaldia USPR	
Carlos Felipe Barrero M	p. Socio	Hospital	

Scanned with CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº **1**

LUGAR: Alcaldía Municipal de San Juan de Rioseco

EVENTO: Articulación PIC

FOTO N° 1 de 1
Fecha de toma: 09/07/2025

PROVINCIA: Magdalena Centro



Observaciones:

En julio, en el municipio de san juan de rioseco (Cundinamarca), se llevó a cabo una reunión de articulación entre el coordinador municipal del PIC y la profesional social del componente ETV, con el propósito de socializar las actividades realizadas durante dicho mes.

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Reunión articulación con PIC municipio de San Juan de Rio Seco, Equipo ETV concurrencia para sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio	22-Julio -2025	22

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Alcaldía Municipal - Unidad de Desarrollo San Juan de Rio Seco	3:00 pm	4:00pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Intervención socialización en Leishmaniasis
3. Resumen de las actividades realizadas a la coordinadora PIC
4. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El día 22 de Julio tuve la oportunidad de reunirme con la coordinadora PIC Sandra Delgado y la Jefe de la unidad de Desarrollo Yesica Paola Barón en el municipio de San Juan de rio Seco nos presentamos para revisar las zonas a tratar y poder realizar una articulación con el grupo PIC.

Se aborda la reunión con los temas principales como son las actividades del grupo ETV concurrencia y como se ha venido trabajando en el municipio, adicional a esto se pregunta cómo han visto ellas el trabajo y las actividades realizadas por el auxiliar ETV, el técnico de zoonosis y el trabajador social, a lo cual se reciben buenos comentarios por parte de ellas y la comunidad. Se pude evidenciar un trabajo articualdo con la coordinadora PIC.

Dentro de las funciones les menciono nuevamente las que están dentro de las actividades por perfil

1 Auxiliar ETV: Luis Carlos Barrero, Auxiliar ETV, numero de contrato 182 quien debe ejecutar las actividades en conjunto con la coordinación PIC:

- Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.
- Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado
- Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento

MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.

- Realizar una (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey123..
- Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGis Survey123.
- Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.
- Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.
- Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.
- Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social
- Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.
- Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.
- Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123.
- Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor

1 Trabajador social, Carlos Felipe Barrero Trabajadora Social, numero de contrato 181 con las siguientes funciones:

- Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis
- Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las

ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)

- Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.
- Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.
- Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado)
- Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.
- Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social
- Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.
- Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.

1 Técnico en Zoonosis Milton Javier Siabato Lozano, numero de contrato 183, con las siguientes funciones:

- Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atencion al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.

- Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).
- Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo a los factores de riesgo.
- Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.
- Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública
- Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.
- Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.
- Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123
- Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social
- Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y linea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.
- Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia.

2. Se hace una socialización sobre leishmaniasis

Hay tres formas principales de leishmaniasis: la visceral (la más grave porque, a falta de tratamiento, casi siempre resulta fatal), la cutánea (la más común, que en general causa úlceras cutáneas) y la mucocutánea (que afecta boca, nariz y garganta).

El patógeno de la leishmaniasis es un protozoo parásito del género Leishmania que se transmite por la picadura de flebótomos hembra infectados. La enfermedad, que afecta a algunas de las poblaciones más pobres del planeta, está asociada a factores como la

malnutrición, los desplazamientos de población, las malas condiciones de vivienda, la debilidad del sistema inmunitario y la falta de recursos económicos. Se calcula que cada año hay entre 700.000 y 1 millón de nuevos casos. Solo una pequeña parte de las personas infectadas por el parásito acaban padeciendo la enfermedad.

Es una enfermedad parasitaria transmitida por la picadura de flebótomos hembra infectados. Existen diferentes formas, incluyendo la leishmaniasis cutánea (lesiones en la piel), la visceral (afectando órganos internos) y la mucocutánea (afectando mucosas).

Formas de leishmaniasis:

- ✓ Leishmaniasis cutánea: Se manifiesta con úlceras en la piel, que pueden ser indoloras o causar dolor, generalmente en áreas expuestas del cuerpo. Estas úlceras suelen cicatrizar lentamente, pero pueden dejar cicatrices permanentes.
- ✓ Leishmaniasis visceral: Es la forma más grave, afectando órganos internos como el bazo, el hígado y la médula ósea. Se caracteriza por fiebre irregular, pérdida de peso, agrandamiento del bazo y el hígado (hepatoesplenomegalia) y anemia.
- ✓ Leishmaniasis mucocutánea: Destruye las membranas mucosas, principalmente las de la nariz, la boca y la garganta, causando úlceras y deformidades.

Síntomas generales:

Fiebre, Pérdida de peso, Debilidad, Fatiga, Agrandamiento del bazo y el hígado (hepatoesplenomegalia).

Prevención:

- ❖ Evitar las picaduras de flebótomos, utilizando repelentes de insectos, ropa protectora y mosquiteros.
- ❖ Eliminar posibles criaderos de flebótomos en el entorno, como hojas y malezas.

La prevención y el control de la propagación de la leishmaniasis es una empresa compleja, que requiere el uso de muchas herramientas. Las principales estrategias reposan en los procedimientos enumerados a continuación.

El diagnóstico precoz y la rápida administración de un tratamiento eficaz reducen la prevalencia de la enfermedad y previenen la discapacidad y la muerte, ayudando a reducir la transmisión y a vigilar la propagación y la carga de morbilidad. Existen fármacos muy eficaces y seguros contra la enfermedad, especialmente contra la forma visceral, aunque a veces son difíciles de utilizar. El acceso a estos medicamentos ha mejorado sensiblemente gracias a un mecanismo de precios negociados por la OMS y a un programa de donación de medicamentos por conducto de la Organización.
La lucha antivectorial ayuda a reducir o interrumpir la transmisión de la enfermedad reduciendo el número de flebótomos. Entre los métodos de lucha destacan la fumigación con insecticidas, el uso de mosquiteros tratados con insecticida, la gestión de las condiciones del medio y la protección personal.

La eficaz vigilancia de la enfermedad es importante para seguir de cerca su evolución y actuar rápidamente en caso de epidemia o cuando se registren elevadas tasas de letalidad en personas bajo tratamiento.
El control de los reservorios animales es una tarea compleja, que conviene adaptar al contexto de cada lugar.

Para la movilización social y fortalecimiento de las alianzas se requieren intervenciones eficaces de movilización y formación de las comunidades que induzcan cambios de comportamiento, adaptándolas siempre a las condiciones locales. Las alianzas y la colaboración con diferentes interlocutores y con otros programas de lucha contra enfermedades transmitidas por vectores son un aspecto absolutamente esencial.

Diagnóstico:

- ✓ Clínico: Se debe considerar a personas que provienen de zonas endémicas con fiebre persistente e inexplicable y síntomas sugestivos.
- ✓ Laboratorio: Se realizan pruebas parasitológicas o serológicas para confirmar la infección.

Las personas presumiblemente afectadas de leishmaniasis visceral deben solicitar atención médica de inmediato. El diagnóstico de la leishmaniasis visceral reposa en una combinación de signos clínicos y pruebas parasitológicas o serológicas (como pruebas de diagnóstico rápido). Las pruebas serológicas son de poca utilidad en el caso de la leishmaniasis cutánea y mucocutánea, cuyo diagnóstico se confirma cuando los análisis parasitológicos corroboran las manifestaciones clínicas.

El tratamiento de la leishmaniasis depende de varios factores, en particular la forma de la enfermedad, la presencia o ausencia de patologías concomitantes, la especie del parásito y la localización geográfica. La leishmaniasis se puede tratar y curar, pero para ello es necesario un sistema inmunitario competente porque los medicamentos, por sí solos, no eliminarán el parásito del organismo. De ahí el riesgo de recidiva en caso de inmunodepresión. Hay que administrar de inmediato un tratamiento completo a todo paciente al que se haya diagnosticado leishmaniasis visceral.

Tratamiento:

El tratamiento de la leishmaniasis depende de la forma de la enfermedad y de las características de la región endémica. Se utilizan medicamentos leishmanicidas, como el antimoniato de meglumina o la miltefosina, y en algunos casos, se complementa con fármacos leishmaniostáticos.

En América Latina:

La leishmaniasis cutánea y la mucocutánea son más comunes en las Américas, con Brasil, Colombia y Perú como países con mayor número de casos. Se han realizado

avances significativos en el control de la leishmaniasis en la región, pero la enfermedad sigue siendo un importante problema de salud pública.

Principales factores de riesgo:

Condiciones socioeconómicas: La pobreza aumenta el riesgo de leishmaniasis. Las malas condiciones de alojamiento y la insalubridad de las zonas de vivienda (falta de sistemas de gestión de desechos, alcantarillado a cielo abierto, etc.) favorecen la aparición de nichos donde los flebótomos pueden posarse, reproducirse y acceder fácilmente a la población humana. Las viviendas abarrotadas atraen a los flebótomos porque les resulta más fácil picar a las personas y alimentarse de su sangre. Ciertos comportamientos humanos, como el hecho de dormir a la intemperie o en el suelo, también pueden acrecentar el riesgo.

Malnutrición: Los regímenes alimentarios pobres en energía proteínica, hierro, vitamina A y zinc elevan el riesgo de que la infección evolucione hacia la enfermedad franca.

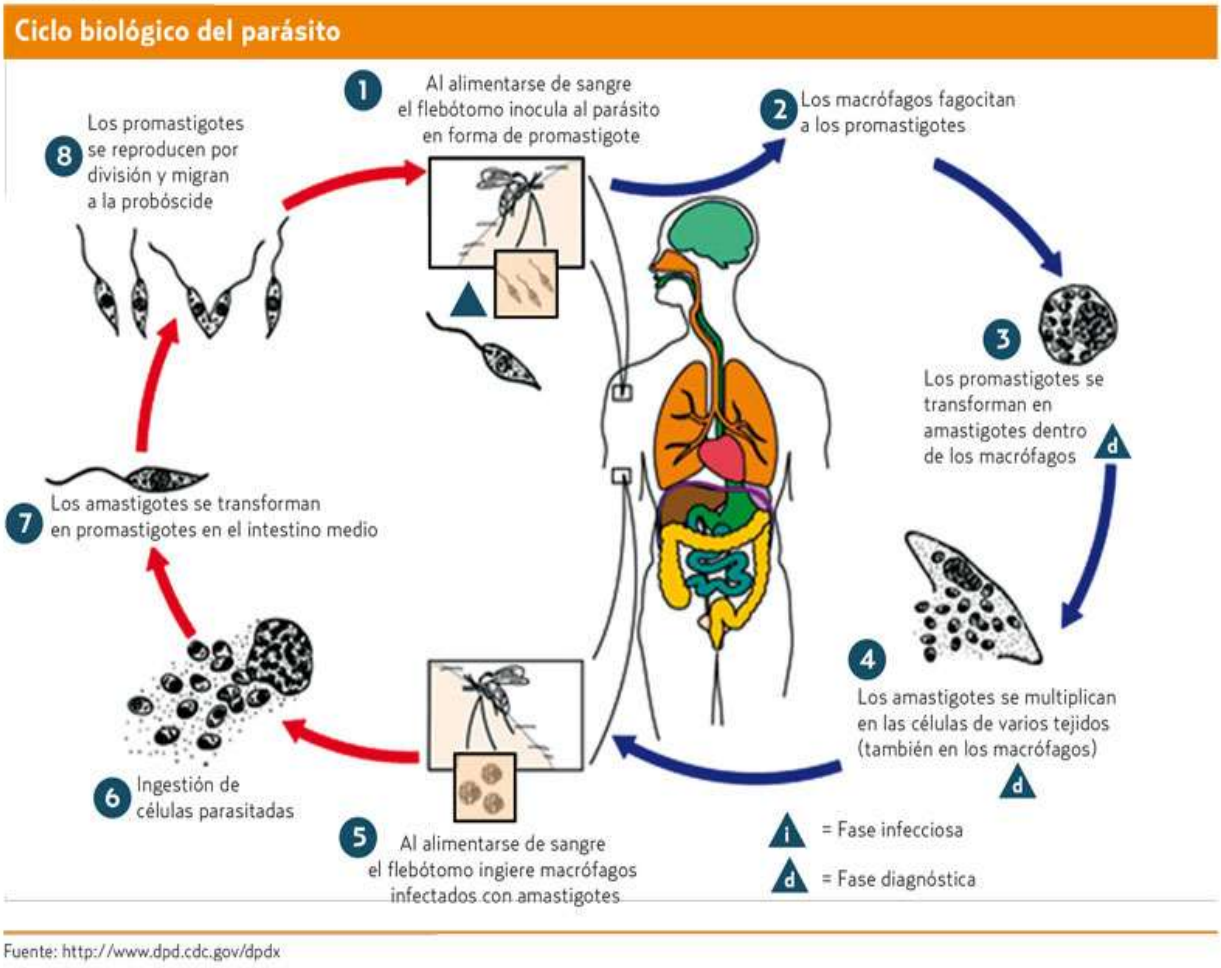
Movilidad de la población: Las epidemias de leishmaniasis suelen surgir cuando un gran número de personas que no están inmunizadas se desplazan a zonas de intensa transmisión.

Cambios ambientales y climáticos: Los cambios ambientales que pueden influir en la incidencia de la leishmaniasis son, entre otros, la urbanización, la deforestación y la penetración del ser humano en zonas selváticas.

El cambio climático está influyendo en la propagación de la leishmaniasis por los cambios que induce en las temperaturas y los regímenes de pluviosidad, que afectan al tamaño y la distribución geográfica de las poblaciones de flebótomos. Las sequías, hambrunas e inundaciones también obligan a las personas a desplazarse a zonas de intensa transmisión del parásito.



FIGURA 6



Fuente: http://www.dpd.cdc.gov/dpdx

3. Resumen de las actividades:

Se le presentas las actividades realizadas en el municipio de San Juan de Rio Seco por la concurrencia ETV y zoonosis :

Talleres realizados por el auxiliar ETV:

EJECUTOR	MUNICIPIO	FECHA	ENTORNO	BENEFICIARIOS
LUIS CARLOS BARRERO	CAMBAO	20-06-2025	Hogar	13
LUIS CARLOS BARRERO	CAMBAO	23-06-2025	Comunitario	13
LUIS CARLOS BARRERO	SAN JUAN DE RIO SECO	25-06-2025	Institucional	13
LUIS CARLOS BARRERO	CAMBAO	28-06-2025	Comunitario	13
TOTAL	**4**	**4**	**4**	**52**

Dentro de las jornadas Lúdico-pedagógicas el técnico y el auxialiar realizaron:

MUNICIPIO	EJECUTOR	FECHA	JORNADA	LUGAR	POBLACION
SAN JUAN DE RIO SECO	MILTON JAVIER SIABATO	08-05-2025	TINGO-TANGO	PUESTO DE SALUD SAN NICOLAS	13 PERSONAS
CAMBAO	LUIS CARLOS BARRERO	16-06-2025	LAVADO DE TANQUES	LOS CAMBUCHES CAMBAO	10 PERSONAS
CAMBAO	LUIS CARLOS BARRERO	25-06-2025	ENTREGA DE PECES	COMUNITARIO	11 PERSONAS
CAMBAO	LUIS CARLOS BARRERO	27-07-2025	RECOLECCION DE INSEVIBLES	COMUNITARIO	13 PERSONAS
CAMBAO	LUIS CARLOS BARRERO	30-06-2025	MURAL	COMERCIANTE	1 TIENDA
TOTAL	**2**	**5**	**5**	**5**	**48**

El auxiliar ETV para el tercer corte realizo 300 visitas educativas casa a casa en la inspección de Cambao con gran éxito y acogida

El técnico deberá Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.

EJECUTOR	FECHA	MUNICIPIO	CANINO MACHO	CANINO HEMBRA	FELINO MACHO	FELINO HEMBRA	TOTAL
JAVIER SIABATO	25-06-2025	SAN JUAN DE RIO SECO	22	21	11	10	64
TOTAL		**1**	**22**	**21**	**11**	**10**	**64**

El trabajador social realizado las siguientes actividades:

Talleres educativos:

SAN JUAN DE RIO SECO						PROFESIONAL	TOTAL POR ENTORNO
FECHA	EDUCATIVO	COMUNITARIO	INSTITUCIONAL	HOGAR	LABORAL		
11-06-2025	-	-	-	20 BENEF	-	FELIPE BARRERO	20
13-06-2025	-	13	-	-	-	FELIPE BARRERO	13
25-06-2025	-	-	12	-	-	FELIPE BARRERO	12
17-06-2025	-	-	-	13 BENEF	-		13
20-06-2025	-	-	-	-	11	FELIPE BARRERO	11
TOTAL POR ENTORNO	0	1	1	2	1	1	**69**

Movilizaciones:

	FECHA	SAN JUAN DE RIO SECO	PROFESIONAL
MOVILIZACION 1	27-05-2025	20 BENEFIC	FELIPE BARRERO
MOVILIZACION 1	24-06-2025	26 BENEFIC	FELIPE BARRERO
MOVILIZACION 2	27-06-2025	13 BENEFIC	FELIOE BARRERO
TOTAL	**8**	**59**	

Dentro de los lineamientos de la concurrencia ETV se encuentra la participación en los comités de vigilancia epidemiológica COVECOM, que tienen como objetivo entregar el comportamiento, la georreferenciación de casos e indicadores y metas de la estrategia, todo esto con el fin de realizar acciones transectoriales que permitan la concertación de actividades en pro de prevenir las enfermedades transmitidas por vectores.

Se asistió a un COVECOM, en el municipios de San Juan De Rio seco con un total de 15 participantes donde se realiza la intervención en promoción y prevención de Dengue el día 5 de junio

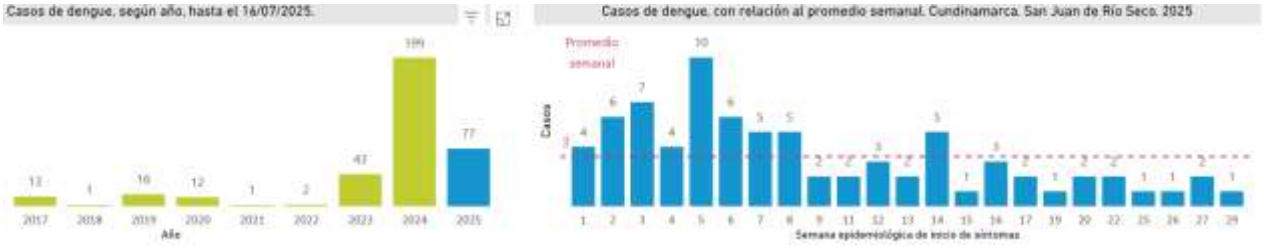
El día 25 de junio en san juan de río seco se realizó el COVECUM con un auditorio de 15 personas

El plan debe estar articulado con todo el equipo de trabajo del municipio para poder hacer una organización en conjunto y en beneficio de la comunidad

La concurrencia de ETV de la E.S.E hospital San Vicente de Paúl San Juan de Rio Seco tiene 1 auxiliares - 1 Tecnico y 1 Trabajadores Sociales el cual se distribuirán en diferentes ámbitos y fechas para realizar talleres, encuestas y jornada lúdico pedagógica en cada corte.

4. Intervención de la Jefe Sandra y Yesica, cierre

Una vez revisadas las cifras de dengue:



nos vuelven a comentan que dentro de las zonas a intervenir podemos miraar las inspecciones de Cambao, a lo cual sigue asisgna al auxialir de la concurrencia ETV Luis Carlos Barrero, ya que en esta inspeccion se presenta un foco de zancudos y requiere más interevencion

CONCLUSIONES

- Una vez se presenta el grupo de trabajo de la concurrencia de ETV y se revisan las funciones, se aclaran algunas dudas y se comienza con el análisis del cronograma y los cortes de las entregas, se concluye que para las 9 entregas se debe hacer el seguimiento y cumplimiento del 100% de las actividades y del cronograma. Todo debe ser articulado con los grupos PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional: Se establece un plan de trabajo conjunto entre los programas PIC, ETV y Zoonosis, lo que permitirá una respuesta más eficiente ante brotes y emergencias sanitarias en el área de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.

- Optimización de recursos: La articulación facilita el uso compartido de recursos humanos, logísticos y financieros, maximizando el impacto de las intervenciones en la comunidad y reduciendo la duplicación de esfuerzos.
- Mejora en la vigilancia y control: Se acordó implementar mecanismos de vigilancia epidemiológica más efectivos, con intercambio de datos e información en tiempo real, lo que permitirá una detección temprana y control rápido de brotes.
- Capacitación y sensibilización: Se organizarán campañas conjuntas de capacitación para el personal de salud y sensibilización para la población, con el fin de prevenir enfermedades y fomentar hábitos saludables, incidiendo en la disminución de riesgos.
- Planificación y evaluación continua: Se definió la importancia de realizar reuniones periódicas para evaluar los avances y ajustar las estrategias según las necesidades del contexto epidemiológico, asegurando un enfoque adaptativo y sostenible.

Estos acuerdos facilitarán un enfoque integral, mejorando la prevención y control de enfermedades.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entrega del Cronograma	10-08-2025	Auxiliares – Trabajador social –Técnico -Bacterióloga
Articular Reunión con coordinadora PIC	20-08-2025	Jenniffer Soler
Coordinar acciones con la epidemióloga municipal	12-08-2025	Jenniffer Soler
Entrega del informe y resumen de las actividades desarrolladas	30-08-2025	Jenniffer Soler
Participación COVE	25-08-2025	Auxiliares – Trabajador social –Técnico -Bacterióloga

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 22 **LUGAR: San Juan De Rio Seco**

EVENTO: Reunión articulación PIC San Juan De Rio Seco

FOTO N° 1 de 2 **PROVINCIA: Magdalena Centro**
Fecha de toma (22- Julio / 2025)



REGISTRÓ Nº 22 **LUGAR: San Juan De Rio Seco**

EVENTO: Reunión articulación PIC San Juan De Rio Seco

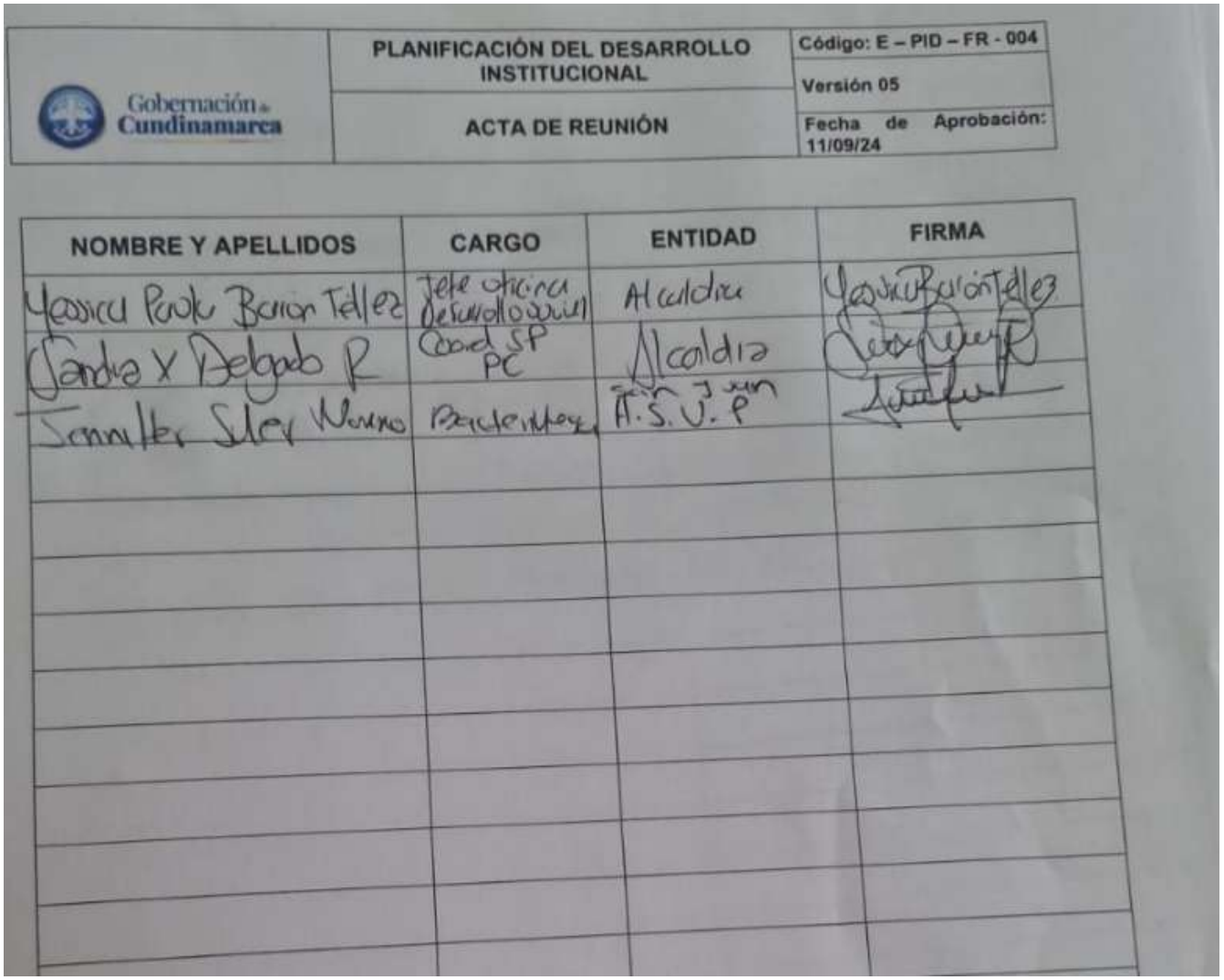
FOTO N° 2 de 2 **PROVINCIA: Magdalena Centro**
Fecha de toma (22/julio/ 2025)



Observaciones:

_____
_____
_____

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24



NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Yessica Paola Barrios Tellez	Jefe oficina Desarrollo Social	Alcaldía	
Sandra X Delgado R	Coord SP PC	Alcaldía	
Jennifer Silva Nuñez	Practicante	A.S.U.P	

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. Y dar cobertura al 100 % del municipio	31-Julio -2025	21

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Alcaldía Municipal Pulí	11:00 am	12:00 m

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación
2. Socialización sobre Zoonosis
3. Resumen de las actividades realizadas
4. Intervención de la coordinadora PIC y revisión de casos de Dengue
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El día 31 de Julio nos reunimos con la coordinadora PIC y el auxilair ETV del departamento. Asistimos y presentamos nuestras actividades para que nuestro compañero del departamento Alfonso Cardozo se pudiera articular con nuestro grupo:

1 Auxiliar ETV: Luis Carlos Barrero, Auxiliar ETV, numero de contrato 182 quien debe ejecutar las actividades en conjunto con la coordinación PIC:

- Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.
- Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado
- Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.
- Realizar una (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey123..

- Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGis Survey123.
- Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.
- Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer índices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.
- Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.
- Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social
- Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.
- Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.
- Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123.
- Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor

1 Trabajador social, Susan Chacon Trabajadora Social, numero de contrato 180 con las siguientes funciones:

- Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis
- Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)
- Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las

Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.

- Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.
- Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado)
- Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.
- Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social
- Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.
- Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.

1 Técnico en Zoonosis Milton Javier Siabato Lozano, numero de contrato 183, con las siguientes funciones:

- Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atencion al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.
- Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).
- Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniasis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje,

transporte y custodia de los mismos, de acuerdo a los factores de riesgo.

- Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.
- Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud pública
- Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.
- Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.
- Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123
- Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social
- Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y linea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.
- Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia.

2. Se hace una pequeña introducción sobre Zoonosis:

Una zoonosis es una enfermedad infecciosa que puede transmitirse de animales vertebrados a seres humanos, de forma natural. Estas enfermedades son causadas por diversos agentes patógenos, como bacterias, virus, parásitos o priones, y pueden propagarse a través del contacto directo con animales, alimentos contaminados, agua o el medio ambiente.

Características principales de las zoonosis:

Transmisión:
Se transmiten de animales a humanos, y en algunos casos, pueden transmitirse entre humanos.

Agentes patógenos: Pueden ser causadas por bacterias, virus, parásitos o priones.
Mecanismos de transmisión: Pueden transmitirse por contacto directo con animales, a través

de alimentos o agua contaminados, o por vectores como mosquitos.
Impacto en la salud pública: Representan un desafío significativo para la salud pública, ya que pueden causar brotes epidémicos.

Ejemplos de zoonosis:
Rabia: Transmitida por la mordedura de un animal infectado.
Influenza aviar: Transmitida por aves infectadas.
COVID-19: Se cree que se originó en animales y se transmitió a humanos.
Malaria: Transmitida por mosquitos infectados.
Ébola: Se cree que se originó en animales y se transmitió a humanos.
Brucelosis: Una enfermedad bacteriana que afecta a varios animales y puede transmitirse a humanos.
Hidatidosis: Una enfermedad parasitaria que afecta a perros y otros animales, y puede transmitirse a humanos.

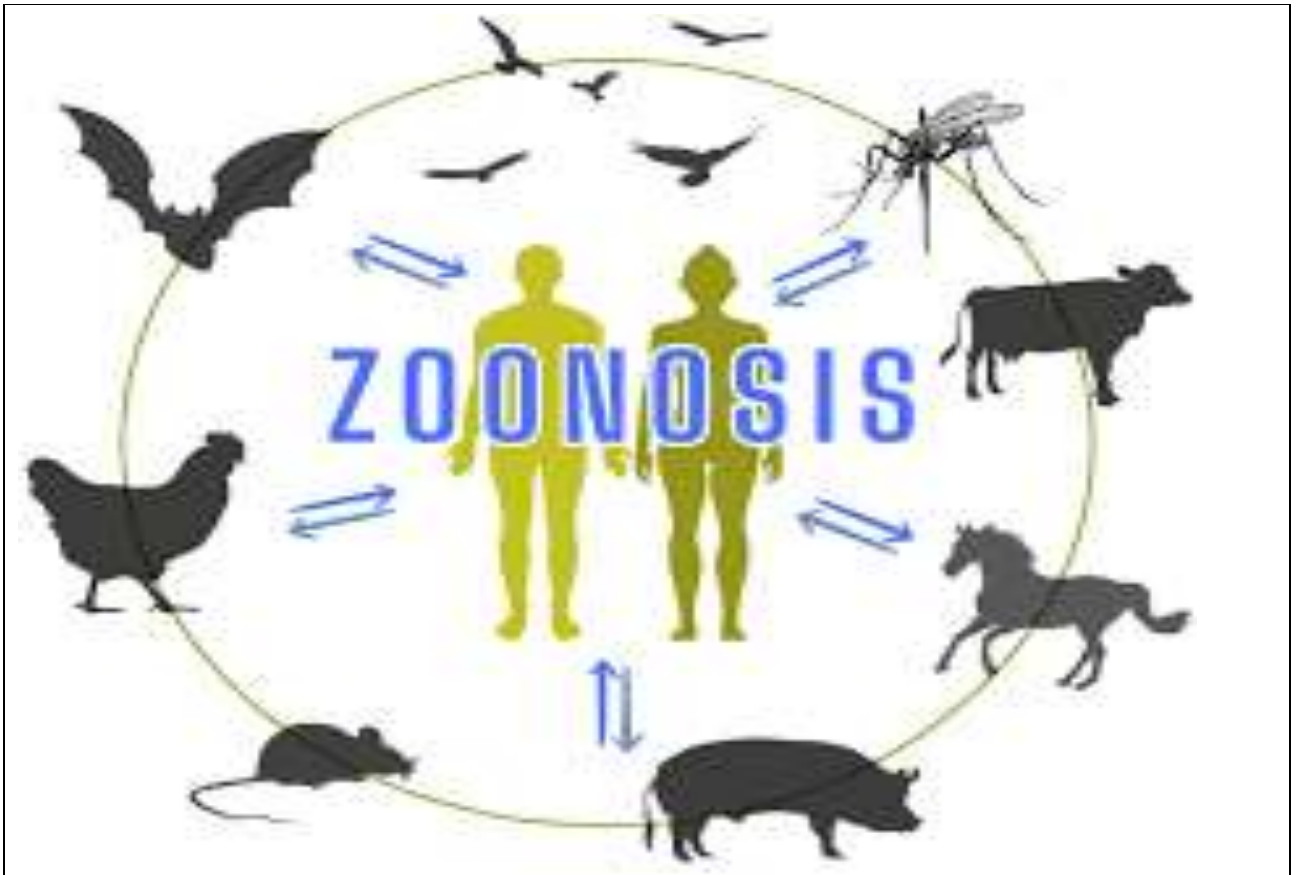
Importancia de la prevención y el control:

La vigilancia y el control de las zoonosis son cruciales para proteger la salud humana. Esto incluye la prevención de la transmisión de animales a humanos, la detección temprana de casos, y el tratamiento adecuado de las infecciones. La interacción entre humanos y animales, así como la creciente globalización, aumentan el riesgo de propagación de zoonosis.

En resumen, las zoonosis son enfermedades importantes que requieren atención y medidas de prevención para proteger la salud tanto de los animales como de los humanos.

Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales, sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis. Además, la diseminación de estas enfermedades también puede ser impulsados por la modernización de las prácticas agrícolas, particularmente en las regiones en desarrollo vulnerables a la destrucción del hábitat, la invasión humana y el cambio climático. El impacto de las zoonosis no solo radica en el daño a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en la región.

Considerando que, en la inmensa mayoría de los casos, la intervención o control en la fuente animal podría evitar problemas ulteriores de salud pública, se hace necesario considerar y desarrollar intervenciones integradas, que tengan en cuenta las causas que interactúan y son responsables de los problemas intersectoriales de salud. Así, la búsqueda de soluciones para estos problemas, dada su complejidad, implica un abordaje mediante la cooperación a escala intersectorial en el marco “One Health” (Una Salud), que requiere el aporte, intervención y colaboración de equipos profesionales de los sectores de la salud humana, animal y ambiental.



3. Resumen de actividades desarrolladas en el municipio

Por parte del auxiliar se han realizado las siguientes actividades al cierre del tercer corte;

MUNICIPIO	EJECUTOR	FECHA	JORNADA	LUGAR	POBLACION
PULÍ	LUIS CARLOS BARRERO	27-05-2025	ENTREGA DE PECES	BARRIO CENTRO	9 personas
PULÍ	LUIS CARLOS BARRERO	05-06-20235	LAVADO DE TANQUES	BARRIO PRIMERO DE JUNIO	13 hogares
PULÍ	LUIS CARLOS BARRERO	10-06-2025	PLEGABLE MURAL	HOTEL PULIAX	1 HOTEL
PULÍ	LUIS CARLOS BARRERO	27-05-2025	Recolección de inservibles	PERIMETRO URBANO	10 PERSONAS
SAN JUAN DE	MILTON JAVIER	28-05-2025	TINGO TANGO	PUESTO DE SALUD	12

Recolección de material entomológico:

EJECUTOR	MUNICIPIO	FECHA	CANTIDAD
LUIS CARLOS BARRERO	PULI	19-06-2025	1

Talles:

EJECUTOR	MUNICIPIO	FECHA	ENTORNO	BENEFICIARIOS
LUIS CARLOS BARRERO	PULÍ	30-05-2025	Comunitario	7
LUIS CARLOS BARRERO	PULÍ	03-06-2025	Educativo	10
LUIS CARLOS BARRERO	PULÍ	11-06-2025	Hogar	13
LUIS CARLOS BARRERO	PULÍ	09-06-2025	Institucional	9

Para el mes de Junio se realizaron 300 visitas casa a casa con el fin de identificar riesgos y posteriormente educar a la población en la prevención de eventos por arbovirosis y Leishmaniasis

Por parte de la trabajadora social se han ejecutaado las siguientes actividadaes:

PULI						PROFESIONAL	TOTAL BENEFICI
FECHA	EDUCATIVO	COMUNITARIO	INSTITUCIONAL	HOGAR	LABORAL		
26-05-2025	-	-	-	10 BENEF	-	SUSAN CHACON	10
30-05-2025	-	-	-	-	9 BENEFI	SUSAN CHACON	9
27-05-2025	14 BENEFI	-	-	-	-	SUSAN CHACON	14
27-05-2025	26 BENEFI	-	25 BENEFECI	-	-	SUSAN CHACON	51
18-06-2025	13 BENEFI					SUSAN CHACON	13
25-06-2025	-	-	5 BENEFICI	-	-	SUSAN CHACON	5
20-05-2025	-	-	-	9 BENEFI	-	SUSAN CHACON	9
TOTAL POR ENTORNO	3	0	2	2	1	1	111 BENEFIC

MOVILIZACION 1	28-05-2025	13 BENEFICI
MOVILIZACION 2	01-06-2025	13 BENEFICI

MOVILIZACION 1	25-06-2025	16 BENEFICI
MOVILIZACION 2	13-06-2025	10 BENEFICI

Se han realizado 4 movilizacion con una total de 52 beneficiarios

4. La coordinadora Pic Paula nos comenta que tienen unas actividades para articular con los grupos PIC y con el auxiliar del departamental, también nos hace mención que la actividades que ha estado realizando la compañera Susan Chacón han sido muy educativas y productivas

Hacemos un análisis de los casos presentado en Pulí





En las viviendas o lugares priorizados donde se identificaron riesgos para la propagación de los vectores se realizaron jornadas lúdico pedagógicas enfocadas en el lavado de tanques y recolección de inservibles con el objetivo de poder mitigar los riesgos de contagio para las enfermedades transmitidas por vectores, de la misma manera se brindó educación acerca de la prevención para los eventos de arbovirosis y Leishmaniasis

CONCLUSIONES

- Planificación y evaluación continua: Se definió la importancia de realizar reuniones periódicas para evaluar los avances y ajustar las estrategias según las necesidades del contexto epidemiológico, asegurando un enfoque adaptativo y sostenible.
- Capacitación y sensibilización: Se organizarán campañas conjuntas de capacitación para el personal de salud y sensibilización para la población, con el fin de prevenir enfermedades y fomentar hábitos saludables, incidiendo en la disminución de riesgos.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional: Se establece un plan de trabajo conjunto entre los programas PIC, ETV y Zoonosis, lo que permitirá una respuesta más eficiente ante brotes y emergencias sanitarias en el área de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.
- Mejora en la vigilancia y control: Se acordó implementar mecanismos de vigilancia epidemiológica más efectivos, con intercambio de datos e información en tiempo real, lo que permitirá una detección temprana y control rápido de

brotes.

Estos acuerdos facilitarán un enfoque integral, mejorando la prevención y control de enfermedades.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entrega del Cronograma	08-08-2025	Auxiliares – Trabajador social –Técnico - Bacterióloga
Gestionar Reunión con coordinadora PIC	21-08-2025	Jenniffer Soler
Entrega del informe y resumen de las actividades desarrolladas	30-08-2025	Jenniffer Soler
Participar en COVE	25-08-2025	Auxiliares – Trabajador social –Técnico - Bacterióloga

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 21 **LUGAR: Alcaldía Pulí**

EVENTO: Reunión articulación PIC Pulí

FOTO N° 1 de 2 **PROVINCIA: Magdalena Centro**
Fecha de toma (31-Julio / 2025)



Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

REGISTRÓ Nº 21 **LUGAR: Alcaldía Pulí**

EVENTO: Reunión articulación PIC Pulí

FOTO N° 2 de 2 **PROVINCIA: Magdalena Centro**
Fecha de toma (31-Julio / 2025)



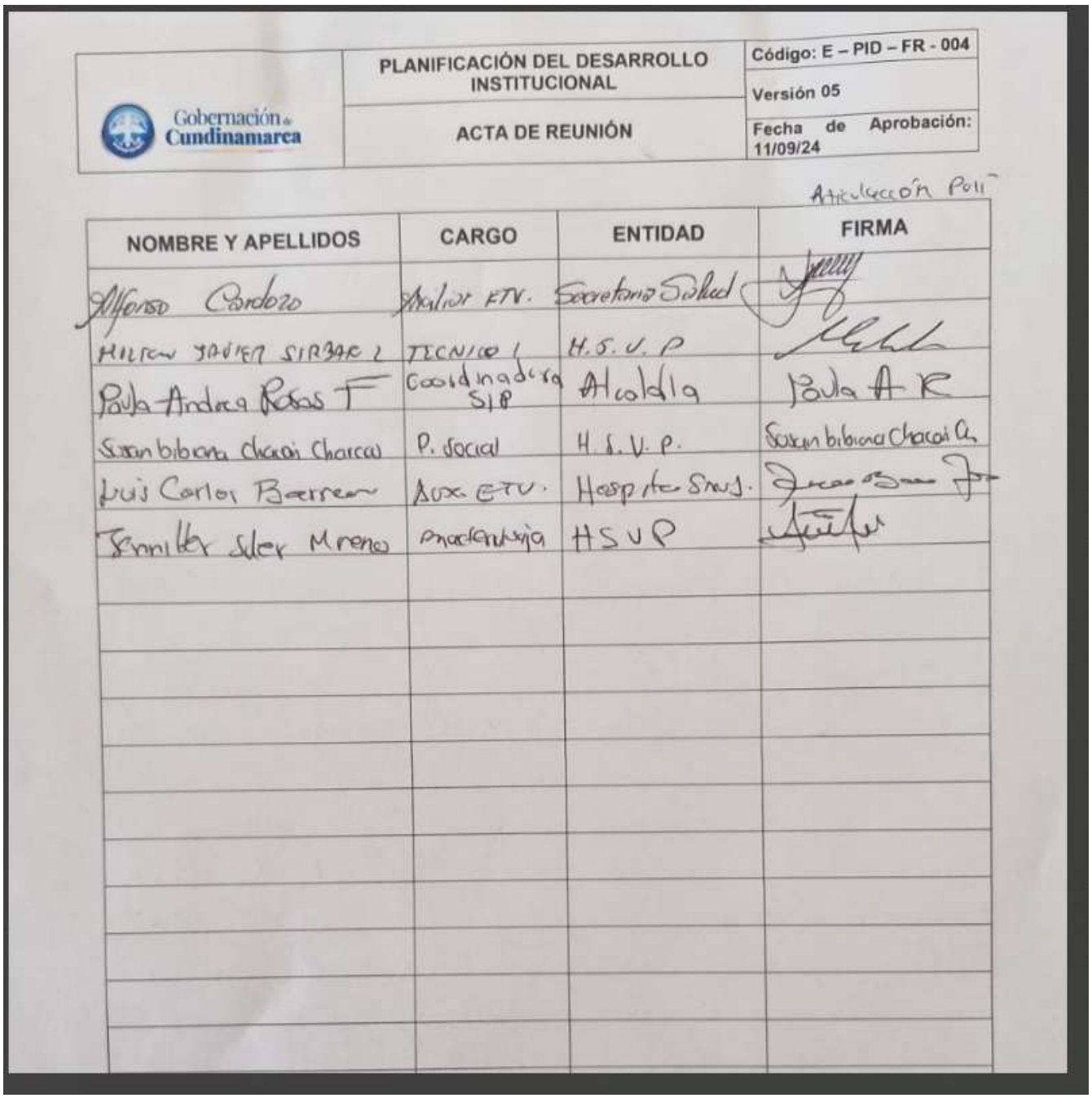
Observaciones:

_____

_____

_____

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24



Articulación PAII

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Alfonso Cardozo	Auxiliar ETV.	Secretaría Salud	
Hilton Javier Sirbar L	Técnico I	H.S.V.P	
Paula Andrea Rojas F	Coordinadora SIP	Alcaldía	Paula A R
Susan bibiana chacai Chacon	P. Social	H. S. V. P.	Susan bibiana Chacai Ch
Luis Carlos Barrera	Aux ETV.	Hospital San J.	
Jennifer Sofia Moreno	Practicante	HSVP	

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual. Y dar cobertura al 100 % del municipio	30 - julio -2025	20

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Alcaldía Municipal - Unidad de Desarrollo Bituima	12:00 m	01:00pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y presentación
2. Informe de las actividades realizadas en el municipio
3. Información sobre fumigación
4. Vacunación en animales
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En la sala de juntas de la alcaldía municipal de Bituima, Cundinamarca, el equipo de Enfermedades Transmitidas por Vectores de la ESE Hospital San Vicente de Paul de san juan de Rioseco, se lleva a cabo el tercer encuentro de articulación de actividades con la Dra. Julieth Vargas coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas PIC y con el auxiliar departamental. Se presenta el grupo de trabajo el cual está conformado por:

    - ✓ Luis Carlos Barrero, Auxiliar ETV, numero de contrato 182
    - ✓ Susan Bibiana Chacón Charcas, Trabajadora Social, numero de contrato 180
    - ✓ Milton Javier Siabato Lozano, numero de contrato 183
    - ✓ Carlos Felipe Barrero, Trabajador Social, numero de contrato 181
    - ✓ Jenniffer Soler Moreno, Bacteriologa Lider de la concurrencia, numero de contrato 179

Auxiliar departamental:

- Jhon Jairo Colorado Chavarro

En Bituima, Cundinamarca, como en otras zonas endémicas de dengue, es crucial tomar medidas preventivas contra el mosquito Aedes aegypti, vector del dengue. Estas

medidas incluyen eliminar criaderos de mosquitos, como recipientes con agua estancada, y protegerse individualmente con repelente y ropa adecuada.

El dengue puede causar fiebre alta, dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, náuseas, vómitos, sarpullido y sangrado leve.

Medidas de prevención:

Eliminación de criaderos: Vaciar, limpiar y cubrir recipientes que puedan acumular agua, como llantas, floreros, y tanques.
Protección personal: Usar repelente de mosquitos, ropa de manga larga y pantalones largos, especialmente durante las horas de mayor actividad de los mosquitos (amanecer y atardecer).
Mosquiteros: Utilizar mosquiteros en camas y ventanas, especialmente en zonas de alta transmisión.

Síntomas del dengue:

Fiebre alta
Dolor de cabeza intenso
Dolor detrás de los ojos
Dolores musculares y articulares
Náuseas y vómitos
Sarpullido
Sangrado leve (encías, nariz)

2. Resumen de actividades

Los profesionales de trabajo social realizaran 5 talleres en los diferentes entornos cada uno, distribuidos en los municipios:

BITUIMA						PROFESIONAL	TOTAL BENEFICIA
FECHA	EDUCATIVO	COMUNITARIO	INSTITUCIONAL	HOGAR	LABORAL		
10-06-2025	18 BENEFI	-	8 BENEFICI	-	-	FELIPE BARRERO	26
22-05-2025	-	13 BENEFICI	-	-	3 BENEFI	FELIPE BERRERO	16
19-06-2025	18 BENEFI	-	-	-	-	FELIPE BARRERO	18
16-06-2025	-	10 BENEFICI	-	-	-	SUSAN CHACON	10
28-06-2025	-	-	-	-	4 BENEFI	SUSAN CHACON	4
TOTAL POR ENTORNO	2	2	1	0	2		74

Se logra evidenciar que se realizaron los 2 talleres en entorno educativo, 2 en comunitario, 1 institucional y 2 laboral, donde se dio énfasis en la promoción y prevención de enfermedades trasmitidas por vectores, utilizando diferentes metodologías según el tipo de población que se abordó haciendo uso de diapositivas, folletos entre otras. Y para el municipio de Bituima se lleva un tota de 7 talleres con una totalidad de 74 beneficiarios

El técnico realiza una jornada lúdico pedagógica donde se beneficiron 11 personas

BITUIMA	MILTON JAVIER SIABATO	26-06-2025	LUDICA	ALCALDIA	11 PERSONAS

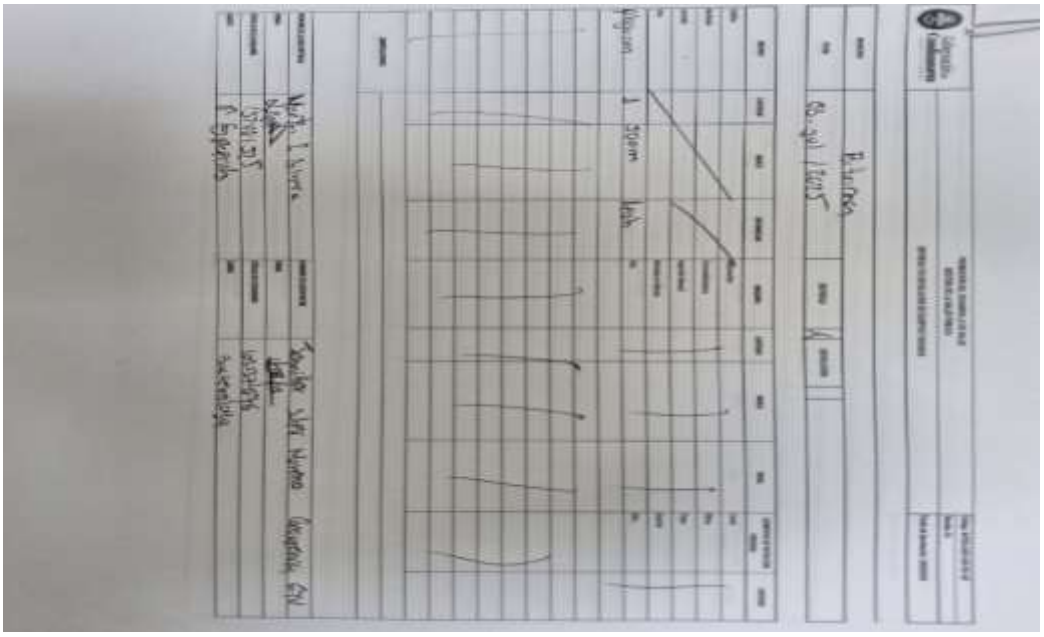
Las movilizaciones sociales se llevan a cabo en los municipios de Bituima, San Juan de Rio Seco y en Pulí, se realizan articulación intersectorial para el desarrollo de jornadas. Desde participación social de la concurrencia ETV se acompañó y se generó actividades de prevención y promoción de enfermedades transmitidas por vectores, realizando concientización con ayuda de la comunidad participante.

	FECHA	BITUIMA	PROFESIONAL
MOVILIZACION 1	30-05-2025	14 BENEFI	FELIPE BARRERO

En el municipio de Bituima se realizó una movilización con un total de 14 beneficiarios

3. Se realiza la fumigación el día 18 de Julio por solicitud de la coordiandora PIC y con el aval desde la gobernación, se recoge el líquido en la gobernación:





Se realiza el día 18 de Julio la fumigación en la vereda Pajitas con todo el equipo ETV y Zoonosis

4. Se realizo una jornada de vacunación:

Se hace un resumen y recomendaciones sobre Dengue:

El dengue se transmite a través de la picadura de un mosquito infectado. Es una enfermedad que afecta personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema. La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por choque, dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos. El dengue tiene un comportamiento estacionario, es decir, en el hemisferio Sur la mayoría de los casos ocurren durante la primera mitad del año, en cambio, en el hemisferio Norte, los casos ocurren mayormente en la segunda mitad. Este patrón de comportamiento corresponde a los meses más cálidos y lluviosos.

En las Américas, el vector principal responsable de la trasmisión del dengue es el mosquito ***Aedes aegypti.***

El *Aedes aegypti* prefiere poner sus huevos en recipientes artificiales que contengan agua (tambores, barriles y llantas, principalmente) dentro y alrededor de las casas, escuelas y lugares de trabajo. Los huevos de *Aedes aegypti* pueden resistir las condiciones ambientales secas durante más de un año: de hecho, esta es una de las estrategias más importantes que la especie emplea para sobrevivir y propagarse.

Para eliminar los mosquitos, se recomiendan las siguientes acciones: evitar la recolección de agua en recipientes al aire libre (macetas, botellas u otros recipientes que puedan recolectar agua) para que no se conviertan en lugares de reproducción de mosquitos; cubrir adecuadamente los tanques y depósitos de agua para mantener alejados a los mosquitos; evitar acumular basura, tirar la basura en bolsas de plástico cerradas.



CONCLUSIONES

- Una vez se presenta el grupo de trabajo de la concurrencia de ETV y se revisan las funciones, se aclaran algunas dudas y se comienza con el análisis del cronograma y los cortes de las entregas, se concluye que para las 9 entregas se debe hacer el seguimiento y cumplimiento del 100% de las actividades y del cronograma. Todo debe ser articulado con los grupos PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones y dar cobertura al 100 % del municipio.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional: Se establece un plan de trabajo conjunto entre los programas PIC, ETV y Zoonosis, lo que permitirá una respuesta más eficiente ante brotes y emergencias sanitarias en el área de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.
- Optimización de recursos: La articulación facilita el uso compartido de recursos humanos, logísticos y financieros, maximizando el impacto de las intervenciones en la comunidad y reduciendo la duplicación de esfuerzos.
- Mejora en la vigilancia y control: Se acordó implementar mecanismos de vigilancia epidemiológica más efectivos, con intercambio de datos e información en tiempo real, lo que permitirá una detección temprana y control rápido de brotes.
- Capacitación y sensibilización: Se organizarán campañas conjuntas de capacitación para el personal de salud y sensibilización para la población, con el fin de prevenir enfermedades y fomentar hábitos saludables, incidiendo en la disminución de riesgos.
- Planificación y evaluación continua: Se definió la importancia de realizar reuniones periódicas para evaluar los avances y ajustar las estrategias según las necesidades del contexto epidemiológico, asegurando un enfoque adaptativo y sostenible.

Estos acuerdos facilitarán un enfoque integral, mejorando la prevención y control de enfermedades.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entrega del Cronograma	12-08-2025	Auxiliares – Trabajador

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
		social –Técnico - Bacterióloga
Organizar Reunión con coordinadora PIC	21-08-2025	Jenniffer Soler
Entrega del informe y resumen de las actividades desarrolladas	25-08-2025	Jenniffer Soler
Participar en el COVE municipal	25-08-2025	Jenniffer Soler

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

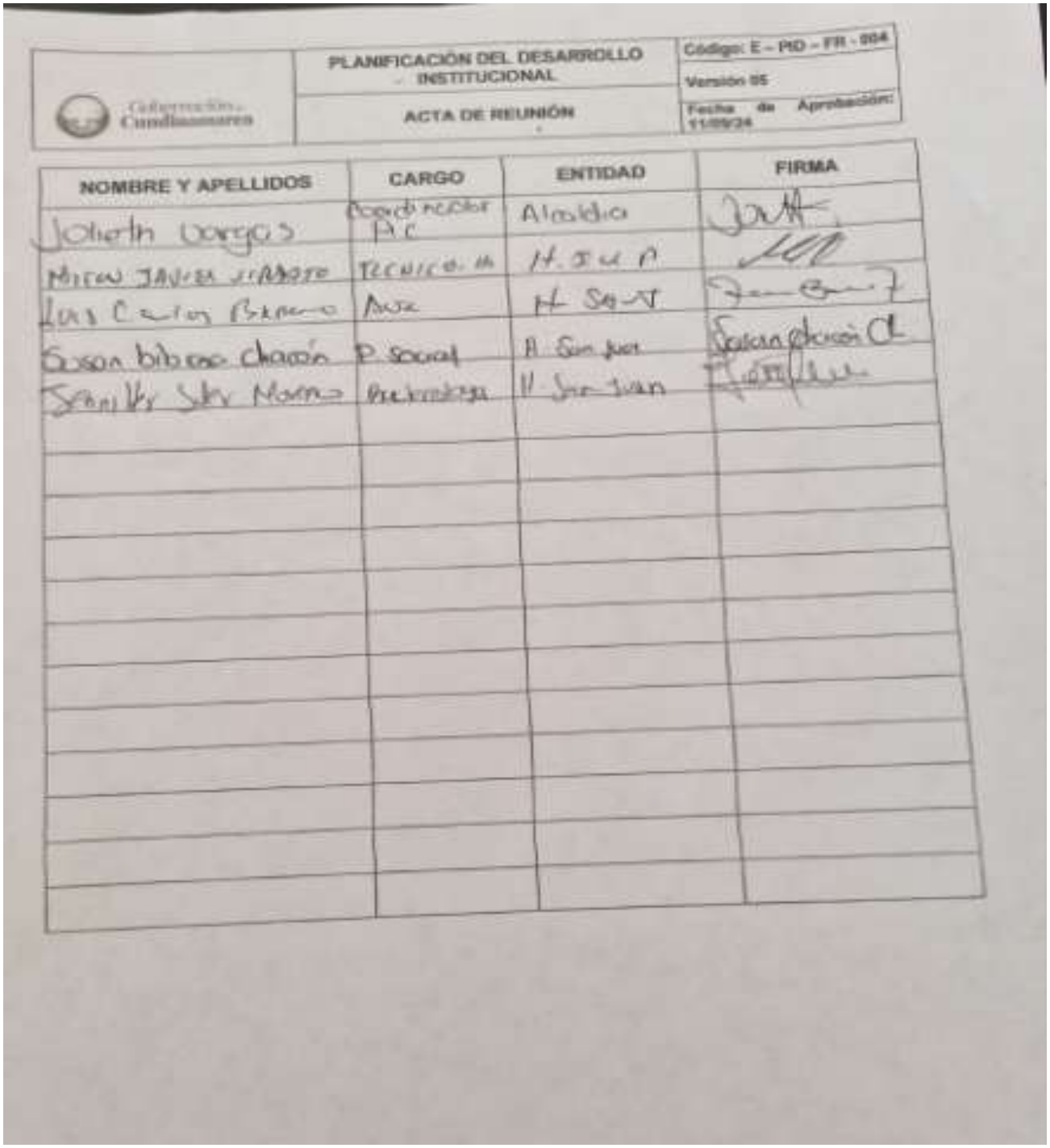
REGISTRÓ Nº 20 **LUGAR: Alcaldía Bituima**

EVENTO: Reunión articulación PIC Bituima

FOTO N° 1 de 1 **PROVINCIA: Magdalena Centro**
Fecha de toma (30-Julio / 2025)



Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24



NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Johanna Vargas	Coordinadora PIC	Alcaldía	
Milena Janeth Rincón	Técnico III	H. J. U. D.	
Luis Carlos Blanco	Apoyo	H. Sub-T	
Susana Bibiana Chacón	P. Social	H. San Juan	
Sandra Sofía Moreno	Psicología	H. San Juan	

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
ARTICULACIÓN CON PIC MUNICIPAL, APS, EQUIPO ETV DEPARTAMENTAL EN ARAS DE SECTORIZAR LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS INMERSOS EN LA CONCURRENCIA.	30/07/2025	04

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
ALCALDIA MUNICIPAL BITUIMA OFICINA PIC	08:40 am	11:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e introducción
2. Informe de casos positivos de leishmaniasis
3. Informe de visita de campo por Trabajo Social
4. Fumigaciones realizadas en viviendas afectadas
5. Planeación de jornada de recolección de inservibles
6. Propuestas de articulación y compromisos
7. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se lleva a cabo en las instalaciones de la alcaldía municipal con el objetivo de articular esfuerzos interinstitucionales para el abordaje integral de los casos de leishmaniasis, accidentes por mordedura y la implementación de medidas preventivas y educativas frente a las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) en el municipio.

Como primer punto se informa por parte del equipo ETV la presencia de casos positivos de leishmaniasis en el municipio. Se detalla la ubicación geográfica, edad de los pacientes y las acciones que se han adelantado hasta el momento. Se señala la necesidad de fortalecer la educación comunitaria en zonas de riesgo y de generar una respuesta coordinada entre los sectores salud, gobierno, servicios públicos, comisaría, y la comunidad.
Igualmente, los Trabajadores Sociales de concurrencia comparte los hallazgos de la visita de campo realizada en las viviendas de los casos identificados, incluyendo aspectos sociales, familiares y del entorno y el equipo ETV informa que se realizaron fumigaciones en las viviendas afectadas por casos de leishmaniasis, siguiendo los protocolos establecidos.

El médico del Puesto de Salud informa un caso reciente de mordedura, con un (1) agredido. Se brindó atención inmediata, se aplicaron recomendaciones de manejo y se realizó educación sobre tenencia responsable de animales. Se reportó a zoonosis para seguimiento.

El auxiliar de concurrencia expone como principal dificultad el ingreso a las viviendas

para verificar condiciones de almacenamiento de agua, específicamente el acceso a albercas y tanques. Muchos hogares no permiten el ingreso, lo cual dificulta las acciones de vigilancia y control a lo cual la comisaría de familia expresa su disposición para apoyar el ingreso a viviendas donde se niegue el acceso, especialmente cuando se vea comprometida la salud pública. Se reitera que en casos necesarios se puede intervenir de manera articulada, garantizando el debido proceso y el respeto por los derechos ciudadanos.
Se propone la realización de una jornada de recolección de inservibles con participación de todas las autoridades. La actividad será liderada por el equipo de concurrencia ETV y está programada para después del segundo festivo de agosto.
Se acordó realizar publicidad previa mediante perifoneo, elaboración de flyers y redes sociales, con apoyo del PIC, Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos.

La oficina PIC agradece la participación activa de todos los actores y destaca la importancia de continuar con este tipo de espacios de articulación. Se solicita que todos los participantes cumplan los compromisos adquiridos y que se mantenga una comunicación constante para coordinar las acciones futuras.

CONCLUSIONES

- El acompañamiento de Trabajo Social permite identificar factores de riesgo social y ambiental claves para intervenir.
- Se requiere mayor compromiso comunitario para permitir el ingreso de los equipos técnicos a las viviendas.
- La articulación entre ETV, Comisaría y Gobierno es clave para garantizar el acceso en situaciones críticas.
- La jornada de recolección de inservibles será una acción clave y requiere el esfuerzo conjunto de todas las entidades.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar seguimiento a los casos positivos	mensual	Equipo ETV
Realizar publicidad recolección de inservibles	agosto	Equipo ETV
Realizar acompañamiento a visitas casa a casa	mensual	Comisaria

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR: MUNICIPIO BITUIMA
ALCALDIA MUNICIPAL OFICINA PIC

EVENTO: ARTICULACION PIC - EQUIPO DEPARTAMENTAL ETV

FOTO N° 1 de 1
Fecha de toma (día/mes/año):

PROVINCIA: MAGDALENA CENTRO



Observaciones:

_____

_____

_____.

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Beatriz Celis	Apoyo PIC	Alcaldía	Bituima
Diego Busta	M.V	Alcaldía	
Jhody Alexander Cotrina	Secretario de Despacho	Alcaldía	
[illegible]	Coordinadora Estación	Policía	
Sandra Consuelo Ruiz	Comisaria	E.S.E Hospital San Juan	
Laura Natalia Diaz	AUX. Enfermería	PIC.	
Blanca Yaneth Soler	GEBI	PIC	
Jessica Babadilla T.	GEBI	PIC.	
Julieth Vargas	Coordinadora PIC	PIC.	
Alejandra Cruz Sierra	Secretaria de Gobierno	Secretaria de Gobierno	
Esmeralda González Pulido	Personera	Personería Bituima	
Fabian Quintero Duarte	Medico general	puesto de Salud	
Omar A. Guerrero Ortiz	Comisario de familia	Alcaldía	
Juan S. Colorado Ch	Aux SSC	Gobernación	
Jenny Paola Luque	Servicios Publicos	Alcaldía	
William Rodriguez	D. Social	Alcaldía	
Julieth Vargas	Coordinadora PIC	Alcaldía	
Luis Carlos Bohorquez	Auxiliar PIC	Hospital San Juan	

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
ARTICULACIÓN CON PIC MUNICIPAL, APS, EQUIPO ETV DEPARTAMENTAL EN ARAS DE SECTORIZAR LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS INMERSOS EN LA CONCURRENCIA.	21/07/2025	03

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
OFICINA PIC – ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DE RIO SECO	08:20 am	10:40 am

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida e introducción del objetivo de la reunión
- Socialización de actividades realizadas por el equipo ETV
- Análisis de eventos por mordeduras y casos de rabia (incluyendo murciélago)
- Revisión de estrategias en curso frente a las ETV y zoonosis
- Conclusiones y cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente reunión se realizó con el objetivo de fortalecer la articulación entre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Atención Primaria en Salud (APS), Entidades Promotoras de Salud (EPS), la Comisaría de Familia y el equipo ETV de concurrencia, para el abordaje conjunto de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis.

Durante la sesión se socializaron las actividades adelantadas por el equipo de ETV en los municipios de Bituima, Pulí y San Juan de Rioseco, destacando el desarrollo de talleres lúdicos, talleres educativos, brigadas de control vectorial (BAC), fumigaciones y visitas casa a casa. Se hizo énfasis en el municipio de Bituima, donde se han realizado jornadas de fumigación como medida de control ante la presencia de casos activos de leishmaniasis.

También se abordó la importancia de una respuesta oportuna ante eventos como mordeduras de animales y posibles casos de rabia, especialmente aquellas ocasionadas por murciélagos, dadas las implicaciones epidemiológicas de estos eventos.

La rabia causa aproximadamente 60,000 muertes humanas al año, principalmente en Asia y África. La mayoría de los casos se deben a mordeduras de perros infectados. La enfermedad afecta desproporcionadamente a poblaciones rurales y vulnerables con acceso limitado a servicios de salud y vacunación.
Wikipedia

En resumen, la rabia es una enfermedad viral mortal que se transmite principalmente a través de mordeduras de animales infectados. La prevención mediante vacunación y el tratamiento inmediato después de una exposición son esenciales para evitar la enfermedad.

Se acordó mantener el compromiso de articulación interinstitucional, promover la educación comunitaria y continuar ejecutando acciones preventivas en los territorios priorizados. Se resaltó la participación de todos los actores, tanto de manera presencial como virtual, y se definió la necesidad de un trabajo conjunto y constante para responder a las alertas epidemiológicas.

CONCLUSIONES

La reunión permitió consolidar una visión compartida sobre el manejo y la prevención de ETV y zoonosis en los municipios de Bituima, Pulí y San Juan. Las acciones implementadas por el equipo ETV han generado impacto positivo, especialmente en la contención de eventos como la leishmaniasis en Bituima. Se reforzó el compromiso institucional para seguir trabajando de manera coordinada en el desarrollo de intervenciones integrales, enfocadas en la promoción, prevención y atención oportuna de la comunidad.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Participar en reuniones comunitarias e interinstitucionales	mensual	Auxiliar etv
Hacer seguimiento a casos sospechosos de ETV	mensual	Auxiliar etv
Promover la limpieza y el lavado de tanques	mensual	Auxiliar etv

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR: Oficina pic

EVENTO: ARTICULACION PIC - EQUIPO DEPARTAMENTAL ETV

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena centro

Fecha de toma (21/07/2025):



Observaciones:

_____

_____

_____.

Gobernación Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Ana Diaz	Epidemiólogo	Alcaldía	
Sandra X Delgado R	Coordinadora SP PIC	Alcaldía	
Lady Puertas	Auxiliar Salud Pública	Alcaldía	Lady Puertas
Oscar Rodríguez Díaz	Psicólogo	PIC	
Javier Silvestre	Tecnico.	I.E.D.	
Nidia Yormary Vargas	Aux. ETV.	Gobernación	Nidia Vargas.
Laura Alejandra Gomez	Enfermera PIC	PIC	
Luis carlos Bohero	Auxiliar ETV	Hospital San Juan	

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
ARTICULACIÓN CON PIC MUNICIPAL, APS, EQUIPO ETV DEPARTAMENTAL EN ARAS DE SECTORIZAR LAS ACCIONES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS INMERSOS EN LA CONCURRENCIA.	31 /07/2025	03

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
Alcaldía municipio de Puli	09:00 am	10:20 am

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida e introducción
- Socialización del Plan de Manejo de las ETV
- Presentación de actividades adelantadas por el equipo ETV
- Intervención de la Personería Municipal
- Propuestas de coordinación con GEBI
- Conclusiones y compromisos
- Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con el propósito de fortalecer la articulación entre las diferentes entidades y actores que trabajan en la promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), así como en el abordaje integral de problemáticas comunitarias desde un enfoque de salud pública y derechos humanos. La reunión busca consolidar un trabajo conjunto entre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), GEBIS, el equipo ETV municipal, la Secretaría de Salud Departamental y la Personería Municipal.

La epidemiológica de la Secretaría de Salud realizó una presentación detallada del plan de manejo de las ETV, abordando temas como:

- Promoción de la salud en entornos escolares, familiares y comunitarios.
- Prevención de enfermedades como dengue, chikunguña, zika y leishmaniasis.
- Educación comunitaria con énfasis en signos de alarma, autocuidado y
- eliminación de criaderos.
- Vigilancia activa de casos y respuesta oportuna.
- Se hizo énfasis en el trabajo intersectorial y la necesidad de reforzar estrategias comunicativas para lograr mayor impacto comunitario.

La bacterióloga del equipo de concurrencia presentó un balance de las actividades realizadas hasta la fecha, destacando:

- Visitas casa a casa en zonas rurales y urbanas.
- Entregas de peces y jornadas de control biológico.

- Recolección de inservibles y lavado de tanques.
- Actividades educativas y talleres en instituciones educativas y espacios comunitarios.
- Se evidenció una cobertura significativa, aunque se reconocieron algunos desafíos logísticos

Los profesionales de trabajo social socializaron los cines foros realizados en diferentes comunidades, como una herramienta pedagógica para sensibilizar sobre las ETV y otros determinantes sociales de la salud. Estas actividades han contado con participación activa de líderes y población general, permitiendo espacios de reflexión y diálogo comunitario.
El delegado de la Personería expresó su preocupación frente a la falta de gestión de las EPS en relación con la asignación de citas médicas para pacientes que requieren atención oportuna, especialmente en casos sospechosos de dengue y otras ETV. Solicitó elevar estas inquietudes a nivel departamental y articular acciones desde la salud pública para no dejar desprotegida a la población vulnerable.

Ya por ultimo los GEBI propusieron establecer canales de comunicación directa con el equipo ETV y el PIC, con el fin de coordinar acciones próximas como búsquedas activas comunitarias, brigadas integrales y jornadas de sensibilización, especialmente en barrios y veredas con antecedentes de brotes.

Se agradece la participación activa de todos los asistentes. Se reafirma el compromiso de seguir articulando esfuerzos para mejorar las condiciones de salud en el municipio, y se acuerda programar una próxima reunión de seguimiento en el mes siguiente.
Se levanta la presente acta siendo las 10:20 am.

CONCLUSIONES

- La reunión permitió una articulación efectiva entre los actores clave que intervienen en la prevención y control de las ETV.
- Se evidenció un avance significativo en las acciones del equipo ETV, destacando el enfoque educativo y comunitario.
- La preocupación de la Personería sobre la gestión de las EPS será elevada a instancias superiores.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Brindar apoyo logístico y operativo para las próximas actividades comunitarias articuladas con GEBI y ETV.	mensual	Oficina pic
Continuar con la ejecución del plan operativo en zona urbana y rural, incluyendo visitas casa a casa, entrega de peces, lavado de tanques y recolección de inservibles.	mensual	Equipo ETV

Gobernación de Cundinamarca	**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**	**Código: E – PID – FR - 004**
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 11/09/24**

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR: Alcaldía municipal

EVENTO: ARTICULACION PIC,ETV,ENTES TERRITORIALES

FOTO N° 1 de 1

PROVINCIA: Magdalena centro

Fecha de toma (31/07/2025):



Observaciones:

_____

_____

_____.

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
MILTON J. SABBAGH	TECNICO	HJVP	
Jennifer Sofia Moreno	Auxiliar de enfermería	HJVP	
Nelson Ruiz Jaramillo	Apoyo en Salud Pública	Alcaldía Pcli	
Jennifer A. Gómez Guzmán	Sec Gobierno	Alcaldía Pcli.	
Luz Corredor	Sec- Personería	Personería	
Erico Sánchez Maldonado	Comisaria de Familia	Alcaldía municipal	
Alfonso Cordoba	Auxiliar ETV	Secretaria Salud	
Paula Andrea Rosas F	Coordinadora S.P	Alcaldía	
Marika Ruiz Villalba	Enlace Participación ciudadana	Alcaldía	
Susan bibiana chacon ch.	P. Social	H. Sanjuan	
Tatiana A. Bernal La Rotta	Orientadora	IED INTEGRADO	
Johana Paola Forero	Epidemiologa	Alcaldía	
Luis Carlos Barrero	Aux. ETV.	Hospital SSVJ	